

CONCHA PÉREZ / MADRID

COMBATIR el intrusismo y dar a la cirugía plástica su lugar en la sanidad son los objetivos del nuevo presidente de la Sociedad Española de Cirugía Plástica, Reparadora y Estética (SECPRE), Cristino Suárez, quien considera que la administración sanitaria «nos está amputando la especialidad».

■ **PREGUNTA.-** Comienza su mandato, ¿qué retos se plantea para 2015 y 2016?

RESPUESTA: La cirugía plástica tiene dos pilares fundamentales: la cirugía reparadora y la estética. En cuanto a la cirugía reparadora, el objetivo es transmitir a la población el amplio abanico de prestaciones que abarca (tumores de mama, extirpación de melanoma, malformaciones congénitas, labios leporinos, etc). Pero también vamos a luchar contra la administración sanitaria porque nos está amputando esta especialidad. En muchos hospitales españoles no se convocan plazas de cirujano plástico porque tienen la cobertura asistencial solucionada con las otras especialidades.

■ **¿Quiere decir que se está favoreciendo a otros especialistas en detrimento de los cirujanos plásticos?**

Exacto. Y tenemos que cortar eso. De alguna manera es un fraude al asegurado. Además, queremos que se implante la cirugía plástica en la universidad. Respecto a la cirugía estética, queremos el Ministerio de Sanidad dicte una ley que refleje que es parte de la cirugía plástica y que, por tanto, no existen cirujanos estéticos. Y que, además, regule que solamente los cirujanos plásticos pueden hacer la cirugía estética, no me meto con las especialidades quirúrgicas porque su entrenamiento es válido, pero sí con otros médicos de medicina general.

■ **Un intrusismo que es perjudicial también para el consumidor de cirugía estética.**

Sí, se debe informar a la población de que la cirugía estética es tarea del cirujano plástico. Antes de una intervención, el paciente debe asegurarse de que el especialista que va a llevarla a cabo es un cirujano plástico. Y puede hacerlo, por ejemplo, a través de los colegios de médicos. En cuanto a la legislación, el intrusismo es hoy en día una falta administrativa con multa que podrá ser de unos 2.000 euros, eso no es eficaz. Lo que sería eficaz es lo que ocurre en Francia, Austria y Bélgica, que es un delito penal, es decir, una multa y como tal, la pena es de cárcel. El próximo mes tendremos reuniones con el Ministerio de Sanidad para trabajar en este sentido.

■ **Según el último informe presentado por SECPRE, el 0'5 por ciento del total de los aumentos de mama**

Cristino SUÁREZ

Presidente de la Sociedad Española de Cirugía Plástica, Reparadora y Estética



«Sanidad nos está amputando la Cirugía Plástica»

se realizan en menores de 18 años.

Este porcentaje debería ser cero hasta que no culmine el desarrollo corporal completo de las jóvenes. En algunos casos, tras realizar una prueba de osificación se comprueba que no va a crecer más. Pero, en general, diría a los padres que las convencieran para que esperaran a tener más edad para plantearse esta clase de intervención, la edad corporal de 18 años no tiene nada que ver con la mental. Esto es importante porque después pueden aparecer problemas como la aceptación de la imagen.

■ **¿Dónde está el límite en la cirugía plástica?**

El límite puede estar en las cicatrices. Si voy a hacerme una rinoplastia y va a quedar una cicatriz que atraviesa la nariz, no hay una compensación. El cirujano plástico es un psicólogo con bisturí, debe escuchar al paciente con atención y ser valiente para derivarlo al psiquiatra o psicólogo si fuera necesario.

■ **¿Hasta qué punto estamos obsesionados con la imagen?**

Entre el 1 y el 2 por ciento de los pacientes presentan dismorfofobia, una patología que impide a las personas estar contentas con su imagen corporal y facial. La experiencia del cirujano plástico debe

servir para detectar si las expectativas del paciente con respecto a la cirugía no son reales. Es importante que haya estabilidad emocional durante los meses previos a la cirugía.

■ **¿Qué criterios debe seguir una persona a la hora de escoger un cirujano plástico?**

En primer lugar consultar con los colegios de médicos y también con la propia SECPRE, aunque no todos los cirujanos son miembros, siempre es una garantía saber que tienen la titulación oficial. Otra opción es el Registro Nacional de Especialidades que empezará a funcionar a lo largo de 2015.